PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	VERSIÓN	001
FORMATO	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN	FECHA	01/06/2018

OBJETO DEL CONTRATO

El contratista se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios para apoyar la administración, organización y desarrollo de las mesas de trabajo y reunión de socialización de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo encaminadas a fortalecer el desarrollo y sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con los funcionarios y colaboradores de la Agencia.

Valor	$72.993.821,00	Modalidad de Contratación	Mínima Cuantía

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN							**EFECTO		
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Planeación	Inadecuada modalidad de contratación	Invalidez del proceso de contratación, eventuales acciones del contratista afectado y reprocesos que generarían mayores costos a la Entidad.	Público				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo con los estudios previos y los apoyos jurídicos acorde con la naturaleza del objeto a contratar, la cuantía y la normatividad legal vigente. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	4	Riesgo Medio
16	General	Externo	Ejecución	Fuerza Mayor	Eventos no Asegurables	Asunción de los mayores costos y/o plazos no contemplados.	Público			X				1	4	Riesgo Medio

Proyectó: Juan Camilo Sanabria T/ Contratista / VPRE

Aprobó: Laura Milena Ayala / Contratista / VPRE

Revisó: Nohora Vargas/ G.I.T. Planeación / VPRE
Catalina del Pilar Martínez/ G.I.T. de Riesgos / VPRE

*Vistos buenos con relación a la verificación de ajuste del ejercicio a lineamientos de política de riesgo establecidos en los documentos Conpes que rigen la materia. El ejercicio de estimación (cualitativa y cuantitativa) de riesgos es desarrollado por el equipo de trabajo del proyecto.

**La valoración incluida en esta columna, corresponde al riesgo residual. Es decir, aquel riesgo que subsiste, después de haber implementado controles.

Nota: Cabe aclarar que no obstante que la Entidad realiza el ejercicio de tipificación, estimación y asignación de riesgos, es obligación de los oferentes analizar y realizar su propia estimación de riesgos, la cual debe entenderse reflejada en la oferta económica que presenta para efectos de hacerse adjudicatario(s) del contrato.

Las estimaciones que se presentan en esta matriz representan un ejercicio de referencia que no podrá ser tomado como base para reclamaciones futuras ni dará derecho a reembolso de costos o reconocimientos adicionales.

ANI Agencia Nacional de Infraestructura	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	VERSIÓN	001
	FORMATO	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN	FECHA	01/06/2018

OBJETO DEL CONTRATO

El contratista se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios para apoyar la administración, organización y desarrollo de las mesas de trabajo y reunión de socialización de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo encaminadas a fortalecer el desarrollo y sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con los funcionarios y colaboradores de la Agencia.

Valor	$72.993.821,00	Modalidad de Contratación	Mínima Cuantía

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN							**EFECTO		
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Planeación	Inadecuada modalidad de contratación	Invalidez del proceso de contratación, eventuales acciones del contratista afectado y reprocesos que generarían mayores costos a la Entidad.	Público				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo con los estudios previos y los apoyos jurídicos acorde con la naturaleza del objeto a contratar, la cuantía y la normatividad legal vigente. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	4	Riesgo Medio
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Disponibilidad del personal suficiente e idóneo	Incumplimiento del alcance en calidad u oportunidad de los entregables.	Privado				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo incluyendo en los pliegos de condiciones y sus anexos las especificaciones de la experiencia y conocimientos específicos que debe cumplir el personal. Adicionalmente, será la entidad quien apruebe la vinculación de las personas que conforman dicho personal. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	2	3	Riesgo Medio
12	General	Externo	Ejecución	Financiero	Iliquidez del contratista para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato.	Incumplimiento del objeto, plazo y alcance del contrato y el perjuicio subsecuente para los fines de la Entidad a causa de la insuficiencia de recursos del Contratista.	Privado		X		X	X	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo, indicando en los documentos contractuales las condiciones mínimas de liquidez que debe aportar el contratista según los alcances del contrato. No obstante lo anterior, se implementan pólizas de cumplimiento para reducir el impacto en caso de materializarse este riesgo. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	1	4	Riesgo Medio
13	General	Externo	Ejecución	Operacional	Cambios en normatividad	Efectos favorables o desfavorables en el contratista como consecuencia de los cambios regulatorios, administrativos y legales.	Privado			X			La Entidad aclara en el alcance de objeto que si durante la vigencia del contrato se modifican los requisitos establecidos en la Ley aplicable, el contratista deberá realizar dichos ajustes como parte de sus obligaciones contractuales. No obstante lo anterior, el contratista determina como mitiga este riesgo.	1	4	Riesgo Medio
14	General	Externo	Contratación	Operacional	Ausencia de garantías	Exposición de la Entidad ante cualquier evento no cubierto por las garantías	Privado				X		La Entidad mitiga este riesgo indicando en los documentos contractuales la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	1	4	Riesgo Medio
15	General	Externo	Ejecución	Fuerza Mayor	Eventos Asegurables	Los efectos desfavorables serán asumidos por el contratista con cargo a las garantías	Privado		X		X	X	La Entidad reduce la probabilidad e impacto de este riesgo indicando en los documentos contractuales las garantías que debe aportar el contratista según los alcances del contrato. También se incluye la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	1	4	Riesgo Medio

PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	VERSIÓN	001
FORMATO	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN	FECHA	01/06/2018

OBJETO DEL CONTRATO

El contratista se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios para apoyar la administración, organización y desarrollo de las mesas de trabajo y reunión de socialización de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo encaminadas a fortalecer el desarrollo y sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con los funcionarios y colaboradores de la Agencia.

Valor	$72.993.821,00	Modalidad de Contratación	Mínima Cuantía

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN							**EFECTO		
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Planeación	Inadecuada modalidad de contratación	Invalidez del proceso de contratación, eventuales acciones del contratista afectado y reprocesos que generarían mayores costos a la Entidad.	Público				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo con los estudios previos y los apoyos jurídicos acorde con la naturaleza del objeto a contratar, la cuantía y la normatividad legal vigente. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	4	Riesgo Medio
7	General	Interno	Contratación	Contratación	Retraso en el perfeccionamiento del contrato	Cambios en el cronograma inicial del proyecto, en la medida que sería necesario ajustar la fecha final en que la Entidad espera obtener el bien y/o servicio.	Público - Privado				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo desde el establecimiento de procesos y procedimientos que permiten una gestión adecuada de los tiempos. El contrato estima plazos para el perfeccionamiento; así mismo, se incluye la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	2	3	Riesgo Medio
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Estimación inadecuada de los costos por el contratista	Incumplimiento del objeto, plazo y alcance del contrato, además de los perjuicios subsecuentes para los fines de la Entidad.	Privado		X		X	X	La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo, indicando en los documentos de contratación que los contratistas deben realizar su propia evaluación de costos de manera independiente e idónea según su experticia. También se incluye la obligatoriedad por parte del contratista de presentar las garantías correspondientes. Finalmente, el proceso de contratación permite hacer observaciones oportunas respecto de la información propuesta por la Entidad. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	1	3	Riesgo Bajo
9	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Sobrecostos en la verificación, seguimiento y debida diligencia	Mayores costos del contrato que tendría que asumir el contratista a causa de la insuficiente y/o indebida diligencia en desarrollo del objeto contractual.	Privado				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo incluyendo dentro del pliego de condiciones y sus anexos, la obligatoriedad del contratista de cumplir con el objeto del contrato. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	1	3	Riesgo Bajo
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos por parte del contratista que no le permita cumplir con las actividades, obligaciones y alcance del contrato.	Eventual incumplimiento del objeto, plazo y alcance del contrato, y el perjuicio subsecuente para los fines de la entidad	Privado				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo incluyendo en los pliegos de condiciones y sus anexos que el contratista dada su idoneidad es responsable de sus procesos, procedimientos, parámetros, y sistemas tecnológicos. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de la supervisión del contrato.	1	4	Riesgo Medio

PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	VERSIÓN	001
FORMATO	MATRIZ DE RIESGOS PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN	FECHA	01/06/2018

OBJETO DEL CONTRATO

El contratista se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar sus servicios para apoyar la administración, organización y desarrollo de las mesas de trabajo y reunión de socialización de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo encaminadas a fortalecer el desarrollo y sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con los funcionarios y colaboradores de la Agencia.

Valor	$72.993.821,00	Modalidad de Contratación	Mínima Cuantía

IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN							PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISIÓN							**EFECTO		
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	RIESGO	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	ASIGNACIÓN (Entidad Estatal/ Contratista)	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	TRATAMIENTO Y REVISIÓN	Probabilidad	Impacto	Categoría
1	General	Interno	Planeación	Planeación	Inadecuada modalidad de contratación	Invalidez del proceso de contratación, eventuales acciones del contratista afectado y reprocesos que generarían mayores costos a la Entidad.	Público				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo con los estudios previos y los apoyos jurídicos acorde con la naturaleza del objeto a contratar, la cuantía y la normatividad legal vigente. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	4	Riesgo Medio
2	Específico	Externo	Ejecución	Planeación	Inadecuado diseño del Proceso de Contratación	No obtención del bien y/o servicio que espera conseguir la Entidad.	Público				X		Para los procesos de contratación, la Entidad se rige por las Leyes que conforman el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como los Decretos reglamentarios. Por otra parte, la Entidad mitiga este riesgo con los estudios previos y el apoyo suministrado por cada una de las áreas competentes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	4	Riesgo Medio
3	Específico	Interno	Planeación	Planeación	Restricción de la libre competencia, transparencia y equidad	Inconformidades de los oferentes, y/o demanda a la legalidad del proceso, con las subsecuentes consecuencias.	Público				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo indicando en los pliegos de condiciones las características genéricas de los bienes y/o servicios a contratar, sin direccionamientos específicos, de manera que todos los posibles oferentes que consideren cumplir con los requisitos del proceso puedan acceder. De igual forma, se reduce con la aplicación de los medios de comunicación públicos y tiempos adecuados para cada etapa del proceso de selección. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	4	Riesgo Medio
4	General	Externo	Selección	Planeación	Colusión en el proceso	Posibles perjuicios técnicos, financieros y/o legales contra la entidad e imposibilidad de ejecución de un contrato.	Público	X			X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo, a través de criterios de selección objetivos y generando condiciones para la pluralidad de oferentes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	3	Riesgo Bajo
5	Específico	Interno	Selección	Selección	Inadecuada selección del contratista	Adjudicar el contrato a un contratista que no cumpla los requisitos técnicos, legales y financieros que requiere la Entidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	Público				X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo mediante la aplicación Decreto de 4165 de 2011 Creación de la ANI, así como la revisión y ejecución del Manual de procedimientos y el Manual de Contratación de los procesos de selección de contratistas. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	4	Riesgo Medio
6	General	Interno	Contratación	Contratación	Rehusarse a suscribir el contrato y obtener sus garantías	Mayores costos y plazos asociados al proceso de contratación e imposibilidad de ejecutar el contrato.	Público - Privado	-	X	-	-		La Entidad transfiere este riesgo desde el proceso de selección, teniendo en cuenta la incorporación de garantías exigidas al futuro adjudicatario. El cual se obliga a conocer y cumplir. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	4	Riesgo Medio

Fecha de elaboración: 01/10/2019